



ANUNCIO

**SELECCIÓN COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-
OPOSICIÓN, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE TRES PLAZAS DE OFICIAL DE LA
POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA.**

El Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas para la selección, como Funcionarios/as de Carrera, mediante sistema de concurso-oposición, por el turno de promoción interna, de tres plazas de Oficial de la Policía Local, de acuerdo a las Bases que regirán la convocatoria, aprobadas por Decreto de la Alcaldía-Presidencia núm. 2023-2296, de 18 de abril de 2023, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 85 de fecha 9 de mayo de 2023, tras reunión celebrada el tres de noviembre de dos mil veintitrés, se aprueba la relación definitiva de aprobados de las fases del concurso-oposición y se eleva la propuesta de nombramiento en las plazas del proceso de selección.

Una vez comprobado que no se han presentado alegaciones frente al resultado provisional de las dos partes de las que se compone la fase de oposición, se eleva el resultado de la fase de oposición a definitivo. Por tanto, **finalizadas las fases de concurso y de oposición**, se procede a **declarar aprobados, con carácter DEFINITIVO**, a los siguientes opositores, en el orden y con las puntuaciones que se detallan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	1ª FASE	2ª FASE			PUNTUACIÓN FINAL
	A) Rdo. Fase de Concurso (máx. 16 puntos)	TIPO TEST	SUPUESTO PRÁCTICO	B) Rdo. Fase de Oposición (máx. 20 puntos)	Puntuación final concurso-oposición (A + B)
VENEGA PULIDO, ROSARIO	9,75	8,360	9,200	17,560	27,310
CARABALLO RUIZ-HENESTROSA, JESUS RAMON	8	8,170	8,500	16,670	24,670
PAREDES BEJARANO, JUAN JOSE	8	7,700	8,150	15,850	23,850

Por todo lo expuesto, de acuerdo con lo previsto en la Base novena de las que regula el proceso selectivo, por parte de este Tribunal de Selección **se eleva a la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Rota la propuesta de nombramiento, como funcionarios en prácticas para la realización de la realización del curso de capacitación correspondiente**, de D^a ROSARIO VENEGA PULIDO, D. JESÚS RAMÓN CARABALLO RUIZ-HENESTROSA y D. JUAN JOSÉ PAREDES BEJARANO.

Los opositores propuestos deberán de aportar, de conformidad con la Base Novena, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación definitiva de aprobados en la sede electrónica y página web de esta Corporación, el título oficial de "Bachiller, Técnico o equivalente". En el caso de que aleguen estudios equivalentes al indicado, habrán de citar la disposición legal en que se reconozca tal equivalencia o, en su caso, aportar certificación del órgano competente en tal sentido.

La Secretaria del Tribunal,

(Documento firmado electrónicamente al margen)

